



rrp/llu  
S.40ª/372ª

Oficio N° 19.583

VALPARAÍSO, 11 de junio de 2024

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que con motivo del mensaje, informe y demás antecedentes que se adjuntan, la Cámara de Diputados ha prestado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N° 16.688-10:

PROYECTO DE ACUERDO:

“ARTÍCULO ÚNICO.- Apruébase el “Arreglo de Niza relativo a la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el registro de las Marcas, adoptado en Niza el 15 de junio de 1957, revisado en Estocolmo el 14 de julio de 1967 y en Ginebra el 13 de mayo de 1977 y modificado el 28 de septiembre de 1979”.”.

\*\*\*\*\*

Dios guarde a V.E.

KAROL CARIOLA OLIVA  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados